

Jueves, 24 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar

EDICTO. Comunicación Ambiental para el desarrollo de la actividad de "Casa Rural".

D. EMILIO JOSÉ MORENO GONZÁLEZ, con NIF ***6159***, se ha presenta comunicación ambiental para el desarrollo de la actividad de "Casa Rural" incluida en el anexo III de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, situada en calle La Fuente 10 de Tejeda de Tiétar (Cáceres), Referencia Catastral 5340812TK5354S0001LM.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, por escrito, las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Tejeda de Tiétar, 16 de abril de 2025

María Dolores Paniagua Timón

ALCALDESA

